

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

**6728** *Resolución de 19 de mayo de 2017, de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición, por la que se conceden los X Premios Estrategia NAOS, edición 2016.*

Convocados por Resolución de 30 de junio de 2016, de la Dirección Ejecutiva de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición, la edición 2016 de los Premios Estrategia NAOS («Boletín Oficial del Estado» de 25 de julio) y cumplidos los trámites establecidos en los apartados decimotercero, decimosexto y decimoctavo de dicha convocatoria, de acuerdo con el fallo del Jurado calificador emitido con fecha 30 de marzo de 2017 y a propuesta del órgano instructor del procedimiento.

Esta Presidencia de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición ha resuelto:

Único.

Conceder los premios y accésits a los proyectos que se relacionan en el Anexo a la presente Resolución, con indicación de cada una de las modalidades, la denominación del proyecto y la institución que lo representa.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano, de conformidad con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o ser impugnados directamente ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, según establece el artículo 9, c) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en la forma que previene el artículo 45 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 19 de mayo de 2017.–El Presidente de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición, José Javier Castrodeza Sanz.

## ANEXO

**Relación de premiados y accésits concedidos en la convocatoria de X Premios Estrategia NAOS, Edición 2016**

Modalidad		Denominación del proyecto o programa	Presentado por
A la promoción de una alimentación saludable en el ámbito familiar y comunitario	Premio	Escuela de salud del Ayuntamiento de Tineo: Un lustro de promoción de la salud en la comunidad.	Escuela de Salud del Ayuntamiento de Tineo. Principado de Asturias.
	1. <sup>er</sup> accésit	Alimentando tu salud: Promoción de la Alimentación Saludable y sostenible en la comunidad universitaria.	Universitat Illes Balears. Islas Baleares.
A la promoción de la práctica de la actividad física en el ámbito familiar y comunitario	Premio	Vallecas Activa.	Ayuntamiento de Madrid-Madrid Salud-Comunidad de Madrid.

Modalidad		Denominación del proyecto o programa	Presentado por
A la promoción de una alimentación saludable en el ámbito escolar	Premio	Programa de Fomento del Consumo de Fruta y Verdura en la Población Infantil (FASE II).	Observatorio Nutricional de Vitoria-Gasteiz. Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea UPV/EHU y Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. País Vasco.
	1.º accésit	Actividades formativas en hábitos de vida saludables para centros escolares.	Centro de Recursos de Consumo de la Concejalía de Comercio, Mercados y Consumo. Excmo. Ayuntamiento de Alicante. Comunidad Valenciana.
A la promoción de la práctica de la actividad física en el ámbito escolar	Premio	Promoción de estilos de vida saludables desde el entorno escolar (PREVIENE)	Facultad de Ciencias del Deporte. Universidad de Granada. Andalucía.
	1.º accésit	Programa de deporte en edad escolar.	Delegación de Deportes. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz). Andalucía.
En el ámbito sanitario	Premio	Prescribe Vida Saludable (PVS).	Unidad de Investigación de Atención Primaria de Bizkaia. Osakidetza. País Vasco.
	1.º accésit	Camino de Cervantes.	Hospital Universitario de Torrejón de Ardoz. Comunidad de Madrid.
En el ámbito laboral	Premio	Implementación de un programa de Promoción de Actividad Física y la salud holística en la empresa Unica Group (Unica Activa 2009-16).	Unica Group. Andalucía.
	1.º accésit	Red Eléctrica Empresa Saludable: implementación de planes de intervención basados en ejercicio físico individualizado y en asesoramiento dietético-nutricional personalizado para trabajadores con alto riesgo cardiovascular y/o sobrepeso.	Departamento de Seguridad y Salud (Red Eléctrica de España S.A.U) y el Grupo de Investigación GENUD Toledo (Universidad de Castilla-La Mancha).
A la iniciativa empresarial	Premio	Fruitour.	Lidl Supermercados S.A.U. Cataluña.

Premios Estrategia NAOS de especial reconocimiento:

Dra. María Neira González, por haber puesto en marcha la Estrategia NAOS de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, como estrategia de salud prioritaria y específica para la prevención de la obesidad y la promoción de hábitos saludables, aunando a las administraciones, instituciones y sectores en los objetivos comunes de fomentar una alimentación saludable y la práctica de la actividad física para ello, y, alineada con las políticas de la Organización Mundial de la Salud y la Unión Europea.